

Entrevista a Paco Benítez para el Informe CEU-CEFAS “El éxodo vasco como consecuencia de la persecución ideológica”

Paco Benítez es familiar de Vicente Zorita, miembro de la ejecutiva de Alianza Popular en el País Vasco que fue asesinado por la banda terrorista ETA el 14 de noviembre de 1980.

Pregunta. **¿Fue el terrorismo de ETA la razón principal que precipitó su decisión de abandonar, temporal o definitivamente, el País Vasco? En caso afirmativo, ¿podría explicar el episodio concreto?**

Respuesta. Fue el terrorismo de ETA quien nos azotó de pleno asesinando a nuestro padre. Le llevaron a las laderas del monte con un ensañamiento sin igual, poniéndole una bandera de España en la boca, arrodillándole y descargando una ráfaga de ametralladora y posteriormente un tiro en la sien. Después empezaron a seguimos con coches, incluso con llamadas telefónicas amenazadoras. Y después, el malestar de nuestras mujeres cuando hacían la compra y las otras se apartaban de ellas.

P. **El Gobierno Vasco mantiene una colaboración permanente, a través de visitas institucionales y subvenciones, con las “Euskal Etxea” existentes fuera de España para atender a la denominada “diáspora vasca”, formada por descendientes de vascos que, por razones económicas o políticas, abandonaron el País Vasco en el siglo pasado.**

¿Sabe si el Gobierno Vasco se ha interesado por conocer la situación de las personas que se vieron forzadas a dejar el País Vasco por culpa del terrorismo de ETA, así como de atender a sus inquietudes y/o necesidades?

R. El Gobierno vasco no ha tenido nunca interés por nuestras necesidades.

P. **¿Considera que las actitudes y el clima político promovido por los partidos nacionalistas han ayudado a facilitar la comodidad de quienes no compartieran su ideología, evitando así su abandono del País Vasco?**

R. Si no compartíamos su filosofía ideológica tenían muy claro que estaríamos mejor fuera del País Vasco. Por tanto, lo mejor era olvidarnos.

P. ¿Cree que las razones que provocaron su marcha han desaparecido? En caso afirmativo, ¿ha regresado al País Vasco o valora la posibilidad de hacerlo?

R. Creo que en parte han podido relajarse, nunca desaparecer. Nuestro regreso al País Vasco, es inviable porque después de cuarenta años de destierro, nuestro hijos han creado otras unidades familiares con nativas de estas tierras, y ya es imposible.

P. Según un estudio elaborado en 2011 por el Instituto Vasco de Criminología, la existencia del terrorismo de ETA provocó la salida del País Vasco de un número de personas que oscila entre 60000 y 200000.

¿Cree que, además de la práctica del terrorismo, las políticas puestas en marcha por el PNV durante cuarenta años desde el Gobierno Vasco (educativas, lingüísticas, identitarias etc.) han podido incidir también en el abandono de esta Comunidad por quienes no son nacionalistas?

R. Con seguridad han podido incidir en el abandono por ser contrarios a sus dogmatismos políticos.

P. ¿Considera que la desaparición de las personas referidas del censo electoral de los municipios del País Vasco ha debilitado la alternativa constitucionalista provocando la perpetuación del nacionalismo al frente de sus principales instituciones?

R. Está muy claro que la desaparición de un número importante de personas contrarias a su ideología ha favorecido mucho sus intereses al frente de las instituciones.

P. En la primera legislatura del Gobierno de Mariano Rajoy -2011/2015- el Ministerio del Interior encargó al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales la elaboración de un informe sobre medidas que pudieran favorecer el regreso al País Vasco, o al menos la participación política, de las personas que lo abandonaron como consecuencia de la práctica del terror. Si bien los estudios se iniciaron el proyecto no fue finalmente completado.



¿Considera que los Gobiernos de España o del País Vasco pudieron haber adoptado entonces, o están todavía a tiempo de hacerlo, algunas decisiones para compensar el desamparo sufrido y recuperar, si así lo desean, su participación política en el lugar del que fueron expulsados?

R. Pudiera ser muy importante la participación, pero ni este gobierno, ni el del País Vascos adoptarán medidas en ese aspecto por su nulo interés.

P. **¿Considera que la descapitalización del País Vasco, no solo en términos económicos con el retroceso paulatino del peso del PIB vasco en el conjunto de España –del 7,80% en 1975 al 5,94% en 2021–, sino también en talento, iniciativa empresarial, oportunidades etc. es reversible?**

R. Sí, sería reversible, pero se necesitaría una seguridad política.

P. Los hijos y nietos de los que tuvieron que dejar el País Vasco en las décadas finales del siglo XX y comienzos del XXI por culpa de la violencia terrorista, han puesto en marcha sus proyectos vitales fuera del País Vasco. El Gobierno de España favorece en la actualidad, con leyes como la de memoria democrática, la obtención de la nacionalidad española a descendientes de españoles exiliados por la guerra civil.

¿Cree que el Gobierno de España o el Vasco, deberían adoptar alguna medida para facilitar el regreso de los que abandonaron el País Vasco como consecuencia del terrorismo de ETA? En caso afirmativo ¿Podría sugerir alguna?

R. Creo que es muy tarde el regreso para los hijos y nietos porque el asentamiento en estas es ya una realidad construida con mucho esfuerzo y difícil de reiniciar.

P. **¿Considera que la actuación del Gobierno Vasco en el ámbito educativo, social o en los medios de comunicación públicos, está contribuyendo a que las reclamaciones de las víctimas del terrorismo –Memoria, Verdad, Dignidad y Justicia- sean debidamente atendidas?**



R. Al Gobierno Vasco las víctimas del terrorismo le han servido de respaldo cara a los medios de comunicación, pero nunca o muy pocas han atendido las reclamaciones.

P. **¿Se ha sentido más libre y mejor acogido en el lugar que eligió para iniciar su nueva vida que en el País Vasco? ¿Existe alguna manera de compensarle el dolor y el daño causados?**

R. Más libres sí, pero lo de mejor acogido lo dejo muy en el aire. Aunque quiero resaltar la labor de D. Antonio Merino Santamaría, fue el promotor de que viniéramos a estas tierras y al cual nunca estaremos lo suficientemente agradecidos. Por ello y por todo el seguimiento que posteriormente ha tenido con nosotros para que no nos faltara lo más necesario. Al igual que D. Juan Antonio Montesinos que nos proporcionó de entrada la estancia y los trabajos para el mantenimiento de la familia y con ello poder empezar nuestro asentamiento en estas tierras.